

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

salta, 2 8 AGO 2009

RES. H. Nº 1257-09

EXPTE. Nº 4.207/09.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la asignatura Pedagogía Social de la carrera de Ciencias de la Educación – Plan 2000 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	BARRIOS, GABRIELA CECILIA	25.885.424

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publiquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/09

M. Prof. LUCIA DEL VALLE PERNAMUEZ

Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

ESP. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DE CANA

Facultad de Humanidades - U.N.Sa.